

BREVES POLICIALES**Carabineros de La Ligua detuvo a sujeto por portar arma prohibida**

El pasado viernes funcionarios de Carabineros detuvieron a un sujeto que portaba un arma prohibida mientras realizaban patrullajes preventivos en el sector alto de la comuna. El hecho ocurrió al mediodía, cuando los policías vieron a un individuo que, al percatarse de su presencia, se encapuchó de forma repentina y cambió de dirección en un aparente intento por evadir el control, por lo que se le efectuó un control de identidad y el registro de sus vestimentas, a lo que el sujeto opuso resistencia. Sin embargo, los funcionarios detectaron que portaba una pistola a fogeo marca Carrera, calibre 9 mm, con su respectivo cargador y una munición en su interior. Como este tipo de arma está

prohibida para su porte en la vía pública, se detuvo al implicado, el que por instrucción del Ministerio Público fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de La Ligua.

Furgón impactó a caballar que deambulaba por la vía

A eso de las 6:15 horas de este lunes se registró un accidente en la Ruta E-35, que une a La Ligua con Cabildo, en el sector conocido como El Flash, donde un vehículo tipo van impactó contra un caballar que deambulaba por la vía. En el móvil viajaba solo el conductor, quien resultó lesionado, aunque sin riesgo vital, el que fue atendido por el personal del SAMU y derivado al Hospital San Agustín. En tanto el animal resultó fallecido. Hasta el lugar concurrieron Carabineros y personal de Bomberos.